

3331

Quito, a 16 de Febrero del 2016.

Señor.
CARLOS MAURICIO GARCIA REVELO.
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía "**SERVICIO DE TRANSPORTE LATIN TRANS DCGR S.A.**", reunida el día dieciséis de febrero del año dos mil dieciséis, tuvieron el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía anteriormente mencionada, por el período estatutario de cuatro años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

El Presidente será quien presida las reuniones de junta general a las que asista y suscribir con el secretario las actas respectivas, subrogar al gerente general en el ejercicio de sus funciones en caso faltare.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

SR. DANTE JEFERSON GARCIA REVELO.
GERENTE GENERAL.

La Compañía denominada "**SERVICIO DE TRANSPORTE LATIN TRANS DCGR S.A.**", se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 29 de enero del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Carlos Vladimir Mosquera Pazmiño, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero del 2016. Repertorio N. 5046: Inscripción N. (529).

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía "**SERVICIO DE TRANSPORTE LATIN TRANS DCGR S.A.**".

Quito, a 16 de febrero del 2016.

SR. CARLOS MAURICIO GARCIA REVELO.

C.C. No. 171713657-4

12/2/2016

TRÁMITE NÚMERO: 14602



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3391
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE TRANSPORTE LATIN TRANS DCGR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA REVELO CARLOS MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1717136574
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 529 DEL 11/02/2016 NOT.34 DEL 29/01/2016.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL